

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3483** *Resolución de 17 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Cerceda (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local se aprueban las bases y la convocatoria para la selección de las siguientes plazas.

Escala: Administración General.

Subescala: Administrativa.

Denominación: Administrativo.

Número de plazas: 1.

Sistema de selección: Consolidación de empleo temporal. Concurso-oposición.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Técnica.

Denominación: Técnico Tesorero.

Número de plazas: 1.

Sistema de selección: Consolidación de empleo temporal. Concurso-oposición.

Bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña números 18 y 19, de 28 y 29 de enero de 2010, respectivamente.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Cerceda, 17 de febrero de 2010.—El Alcalde, José García Liñares.